



MJ/GM/N°... *Let.* /2023

Asunción, *25* de octubre de 2023

**SEÑORA. MINISTRA:**

*Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de solicitar el comisionamiento del funcionario José María Llano Heyn, con Cédula de Identidad Civil N° 383.717, para prestar servicios esta Cartera de Estado, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.*

*Al respecto, es oportuno mencionar que el presente pedido se enmarca dentro de la política de fortalecimiento institucional de esta Cartera de Estado, que mediante el intercambio y la incorporación de Recursos Humanos de otras Instituciones Públicas permitirá cumplir eficazmente los objetivos trazados por esta Institución.*

*En ese sentido, la solicitud se sustenta dentro del marco de aplicación de la movilidad laboral de funcionarios y empleados públicos establecidos en el Capítulo V de la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública".*

*Así mismo, en virtud a la Resolución SFP N° 1317/2015 "QUE DISPONE QUE EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PERMANENTES, CONTRATADOS Y COMISIONADOS PARA SUS TRAMITACIONES A SER REALIZADAS ANTE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP) SEAN A TRAVÉS DE REGISTROS DE CONTROL TECNOLÓGICOS, DESDE EL MES DE ENERO DE 2016", se manifiesta que por la mencionada Resolución, el funcionario mencionado desempeñara funciones administrativas en la Cartera de Justicia, por lo que deberán acogerse a lo dispuesto a la mencionada Resolución de la Secretaria de la Función Pública, y registrar su asistencia por el reloj biométrico.*

*En espera de una respuesta favorable, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.*



*Angel Barchini*  
**Ministro**

A Su Excelencia  
**Doña MARÍA TERESA BARÁN; Ministra**  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
**E. S. D.**

**Nota MJ/GM N° 484/2023**

2 mensajes

Ministerio de Justicia <ministeriodejusticiapy@gmail.com>  
Para: Secretaria General <SECRETARIA.GENERAL@mspbs.gov.py>

25 de octubre de 2023, 8:37

Buen día,

Por medio del presente se remite la Nota MJ/GM N° 484/2023, en relación al comisionamiento del señor José María Llano Heyn a esta Cartera de Estado.

Favor acusar recibo del presente correo.

Atentamente.-

--  
**Secretaría General**



 Libre de virus. [www.avast.com](http://www.avast.com)

 **484.PDF**  
112K

Secretaria General <secretaria.general@mspbs.gov.py>  
Para: Ministerio de Justicia <ministeriodejusticiapy@gmail.com>

25 de octubre de 2023, 9:20

Estimados señores:

Muy buenos días. Acusamos recibo de la nota adjunta. Fue registrada con el SIMESE NRO. 189733/2023.

Cordiales saludos,

Lic. Rodolfo Javier Rojas  
Secretaría General - Mesa de Entrada  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
Tel.: 595-21-204757  
Brasil esq. Pettrossi  
Asunción, Paraguay